

303410

OIL

GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A.

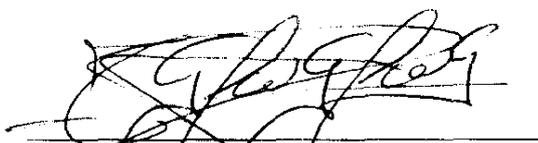
Guayaquil, 31 de enero de 2017

Señora.

CLAUDIA GIOCONDA QUIMI RODRIGUEZ.

Ciudad.-

Mediante reunión extraordinaria de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la empresa GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A., instalada el cuatro de enero de dos mil diez y siete, usted ha sido designada como PRESIDENTE, por un periodo de cinco años. La representación Legal, Judicial y Extrajudicial le corresponderá al Gerente General y/o Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva o impedimento para actuar de Gerente General, será reemplazado con el Presidente, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de la constitución celebrada el 23 de febrero de 2016 ante la Notaria Pública Abogada Diana Sofía Yunes Pinela de la Notaría Vigésima Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de febrero de 2016.

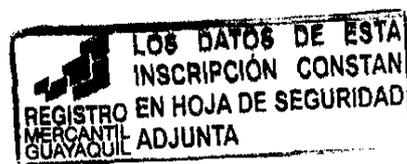

TOBIAS GIOVANNY GUZMAN GALARZA
Secretario

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C.A. para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 31 de enero de 2017

FIRMA


CLAUDIA GIOCONDA QUIMI RODRIGUEZ.
PRESIDENTE
CEDULA: 091378197-7



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.293
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

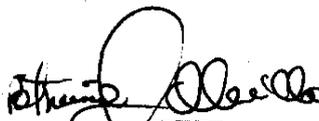
1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GUZGALTOBI ELECTRIC COMPANY C. A.**, a favor de **CLAUDIA GIOCONDA QUIMI RODRIGUEZ**, de fojas **4.216 a 4.219**, Registro de Nombramientos número **1.148**.

ORDEN: 4293



Guayaquil, 01 de febrero de 2017

REVISADO POR: *ho*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0036675

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: sm